

DICTAMEN PARA EMITIR FALLO

Que se emite de conformidad con lo establecido en el artículo 43, último párrafo de la Ley de Obras Públicas para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios; correspondiente a la **Licitación Pública**, número **OMG-DLCPU-LPE-022-24**, relativa a la obra:

| | |
|------------------------|---|
| Obra: | Construcción de puente vehicular sobre barranca Briones. |
| Consistente en: | Preliminares y terracerías, pavimentación, puente vehicular, trabajos complementarios, alumbrado público y señalamiento. |
| Ubicación: | Santa Ana Chiautempan, en el (los) municipio (s) de Chiautempan en el Estado de Tlaxcala. |

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala, a **12** del mes de **Septiembre** del año **2024**, se da a conocer el dictamen para emitir fallo respectivo a la Licitación No. **OMG-DLCPU-LPE-022-24**.

Con fecha **23 de Agosto de 2024** se publicó la convocatoria en el Periódico de Mayor circulación en el Estado, cumpliendo con lo establecido en el artículo 34 de Ley de Obras Públicas del Estado de Tlaxcala y sus Municipios.

Con fecha **27 de Agosto de 2024** a las **09:00 hrs** se realizó la visita al sitio de los trabajos.

El día **27 de Agosto de 2024** a las **14:00 hrs** se realizó la junta de aclaraciones.

El día **06 de Septiembre de 2024** a las **11:00 hrs**, se procedió a la recepción de los sobres que contienen las propuestas técnicas y económicas, y a la apertura de la propuesta técnica para verificar cuantitativamente su contenido y su posterior revisión cualitativa.

Con fecha **10 de Septiembre** del **2024** a las **11:00 hrs** se emitió el resultado del análisis de las propuestas técnicas detallado y se realizó la apertura de proposiciones económicas, de las propuestas que continuaron con el proceso de licitación:

- **Grupo Constructor Hijumarsa, S.A. de C.V.**
- **Heka Codesa, S.A. de C.V.**

En el acto se procedió a levantar el acta de apertura de proposiciones económicas con los funcionarios y licitantes presentes.

Con esa misma fecha, la Dirección de Licitaciones, Concursos y Precios Unitarios, realizó la evaluación detallada de las propuestas técnicas-económicas aceptadas, verificando que las mismas incluyan la información, documentos y requisitos solicitados en las bases de licitación y sus anexos. de la cual se desprende el siguiente resultado:

- **Grupo Constructor Hijumarsa, S.A. de C.V.**

Propuesta Técnica: Cumple con los criterios establecidos en las bases y la convocatoria de la presente licitación, **por lo cual se acepta la propuesta técnica.**

Propuesta Económica:

Anexo E-3. El licitante presenta copia de la tasa de interés interbancaria, sin embargo, el porcentaje no coincide con el indicado en el Análisis, cálculo e integración de los costos horarios de la maquinaria y equipo de construcción, por lo tanto, dicho análisis es incorrecto; lo que también hace incorrecto los precios unitarios del anexo E-1, así como cada uno de los importes que arroja el catálogo de conceptos que forman parte del Anexo E-10 del presente procedimiento de acuerdo al numeral 3.5. proposición económica de las bases de licitación.

Anexo E-5. El licitante presenta copia de la tasa de interés interbancaria, sin embargo, el porcentaje no coincide con el indicado en el Análisis, cálculo e integración del costo por financiamiento, por lo tanto, dicho análisis es incorrecto; lo que también hace incorrecto los precios unitarios del anexo E-1, así como cada uno de los importes que arroja el catálogo de conceptos que forman parte del Anexo E-10 del presente procedimiento de acuerdo al numeral 3.5. proposición económica de las bases de licitación.

Por lo cual se desecha su propuesta económica.

- **Heka Codesa, S.A. de C.V.**

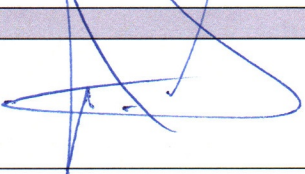


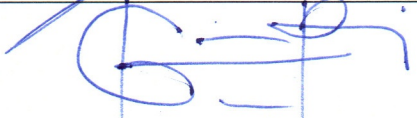
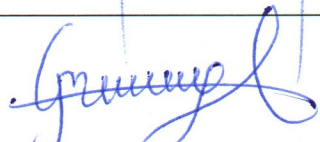
Resultado solvente ya que en lo general satisface los requerimientos establecidos en los criterios de verificación detallados en la convocatoria de licitación y reúne conforme a los criterios de evaluación establecidos, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante.

Por lo cual se acepta su propuesta técnica y propuesta económica.

| NOMBRE DEL LICITANTE | MONTO (CON IVA) |
|---|------------------|
| Grupo Constructor Hijumarsa, S.A. de C.V. | \$ 14,192,873.24 |
| Heka Codesa, S.A. de C.V. | \$ 14,702,992.23 |

Por lo tanto, la convocante determina que el fallo sea otorgado a favor del licitante **Heka Codesa, S.A. de C.V.**, ya que cumple con las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas en las bases de este procedimiento de contratación y por resultar la propuesta solvente, factible de ejecutar y conveniente para el estado y, en consecuencia, se le adjudique la Licitación No. **OMG-DLCPU-LPE-022-24**, con recursos autorizados provenientes del **FONDO ISR 2024**, con un monto total de **\$14,702,992.23 (Catorce millones setecientos dos mil novecientos noventa y dos pesos 23/100 M.N.)**, incluyendo el 16% del I.V.A. debiendo cumplir con las características, condiciones, requisitos y propuestas presentadas por el licitante adjudicado en esta licitación, mismas que se establecerán en el contrato.

Para constancia y efectos legales inherentes, se firma el presente dictamen en la Ciudad de Tlaxcala de Xicohtécatl, Tlaxcala al **12** del mes de **Septiembre** del año **2024**.

| ATENTAMENTE | |
|---|--|
| <p>MAC. Alejandra Villarreal Villarreal Directora De Licitaciones, Concursos Y Precios Unitarios</p> |  |
| <p>Arq. Estrella Rossi González Montes De Oca Jefa De Departamento De Licitaciones</p> |  |
| <p>Arq. Miguel Ángel Sánchez Rayón Jefe De Departamento De Precios Unitarios</p> |  |
| <p>Arq. María del Carmen Rojas Domínguez Analista</p> |  |
| <p>Ing. Paola Abril Gálvez Moreno Analista</p> |  |